## Acta de la Junta Directiva Ordinaria

Por videoconferencia, siendo las 19:00 horas del día 20 de septiembre de 2022, se reúne:

La Junta Directiva de la Federación de Asociaciones de Truficultores de Castilla La Mancha (FATCLM) con la asistencia de los siguientes miembros:

- José Manuel Vidal Barriopedro, Presidente FATCLM.
- Mario Silva Santos, Vocal FATCLM.
- Diego García García, Vicepresidente FATCLM.
- David Ranz Costero, Secretario FATCLM.
- Ismael, Asociación de Truficultores de Castilla La Mancha (ATCLM)

previa citación realizada y de acuerdo con el siguiente:

## Orden del día

- 1.- Estado de cuentas FATCLM y situación cuenta bancaria.
- 2.- Resolver bloqueo cuenta bancaria.
- 3.- Convenio con Diputación Provinvial de Guadalajara 2022.
- 4.- Propuestas modificación FATCLM.
- 5.- Renovación de cargos FATCLM.
- 6.- Ruegos y preguntas.

## Desarrollo de la Sesión y Acuerdos Adoptados

1.- José Manuel Vidal informa que la cuenta bancaria de FATCLM en Caixabank se encuentra bloqueada por no haberse realizado la renovación de firmas pasados 4 años. Para que la cuenta pueda desbloquearse es necesario presentar el acta de la presente reunión donde figure la composición de la nueva Junta Directiva de FATCLM.

José Manuel Vidal informa que a día de hoy FATCLM se encuentra a corriente de pago y que el saldo en cuenta es de 497,18 €.

- 2.- Con el fin de resolver el bloqueo existente en la cuenta bancaria, se acuerda prorrogar la actual Junta Directiva de FATCLM por el período de un año hasta la composición de una nueva Junta Directiva.
- 3.- Actualmente, solo podemos incluir los gastos derivados de la página web de FATCLM para el Convenio con Diputación Provincial de este año. Estos gastos ascienden aproximadamente a 900 €, por lo tanto, quedarían unos 4000 € que cubrir.

Se proponen los siguientes gastos que pudieran incluirse en el Convenio de este año, con un valor aproximado de 2000 € por gasto:

- Promoción de Navidad (Publicidad a nivel autonómico).
- Jornada de degustación (Por ejemplo en Feria de Alimentos de Guadalajara que se realiza en diciembre).
- 4.- Dada la dificultad de organizarnos en la situación actual, se propone la unificación de Juntas de las Asociaciones en una única Junta (en la cual habría un miembro por cada Asociación).

Se propone la posibilidad de que FATCLM contratase a una persona (su salario entraría como gasto en el Convenio con Diputación Provincial).

Ismael propone que FATCLM pertenezca a CEOE y así pueda optar o contratar a los diferentes servicios que ofrece (Asesor, abogado, ...). Se puede preguntar a cuanto asciende la cuota de socio y que nos den un listado con los servicios que ofrecen.

José Manuel Vidal queda en hablar con CEOE antes de proponer a las Asociaciones la unificación.

- 5.- Cada Asociación perteneciente a FATCLM deberá presentar uno o dos cargos para la nueva Junta Directiva de FATCLM.
- 6.- José Manuel Vidal expone que pertenece a un grupo de WhatsApp en el que están incluidas Asociaciones y Federaciones de truficultores y en el que se ha hablado sobre las expectativas de esta campaña. Todo hace indicar que habrá producción en las plantaciones en las que se haya regado, es temprano para saber la calidad de la trufa y se supone que el precio será más elevado que estos años.

Mario Silva expone su preocupación por:

- Como nos puede a fectar la nueva ley de protección y bienestar animal
- Los posibles controles en la gestión del agua debido al cambio climático. ¿Deberíamos estar representados en la mesa del agua?

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:50 horas del día citado.

Fdo. El Secretario David Ranz Costero V°B° El Presidente José Manuel Vidal Barriopedro